



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



**ACTA No. 082-2008 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciséis horas del día diecinueve de diciembre del año dos mil ocho; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión extraordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo, Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Ángel Rodríguez Tello, Viceministro de Gobernación en representación del Ministro de Gobernación; Ingeniero José Mauricio Radford Hernández, miembro Electo por el Congreso de la República; e, Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas –RENAP–, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del acta número 081-2008
- III. Aprobación de Diseño, Contenido y Características de Seguridad del DPI
- IV. Conocimiento de recurso de reposición y oficio presentado por NAGRAID, dentro del evento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL 02 – RENAP-2008 SISTEMA INTEGRADO DE IDENTIFICACIÓN E IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN –SIDI- Y SERVICIOS RELACIONADOS.**
- V. Puntos varios
- VI. Convocatoria de la sesión
- VII. Cierre de la sesión

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 081-2008. Se procedió a dar lectura al acta 081-2008, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo, el diecisiete de diciembre del año en curso.-----



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



TERCERO: APROBACIÓN DE DISEÑO, CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD DEL DPI. El Directorio recibe Dictamen Técnico DI-030-2008 de fecha diecisiete de diciembre del año en curso, de la Dirección de Informática y Estadística, referente a las características de seguridad con las que cuenta el DPI y en el cual opina que las características especificadas en las bases del evento de Licitación Nacional e Internacional 02-RENAP-2008 "Sistema Integrado de Identificación e Impresión del Documento Personal de Identificación –SIDI- y Servicios Relacionados" y ofertadas por la empresa Easy Marketing, son suficientes para poder cumplir con los programas específicos y satisfacer las necesidades del RENAP. El Directorio aprueba el diseño, contenido y características de seguridad que tendrá el Documento Personal de Identificación, lo cual estará contemplado dentro del Reglamento que se emitirá para el efecto.-----

CUARTO: CONOCIMIENTO DE RECURSO DE REPOSICIÓN Y OFICIO PRESENTADO POR NAGRAID, DENTRO DEL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL 02 –RENAP-2008 SISTEMA INTEGRADO DE IDENTIFICACIÓN E IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN –SIDI- Y SERVICIOS RELACIONADOS. El Directorio admite para su trámite el **RECURSO DE REPOSICIÓN** interpuesto por **ALVARO RODRIGO CASTELLANOS HOWELL**, representante de la entidad mercantil denominada **NAGRAID, SOCIEDAD ANÓNIMA** en contra de la resolución número cero cero seis guión dos mil ocho (006-2008) emitida por este Directorio, con fecha ocho de diciembre del año dos mil ocho, cursando el trámite que prescribe el Decreto 119-96 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas "Ley de lo Contencioso – Administrativo". Además, el Directorio tiene por presentado el oficio según referencia LPNI-02-RENAP-2008/OF 08, de fecha veintiséis de diciembre del año en curso, presentado por la entidad NAGRAID, S.A. En ambos casos se instruye al Director Ejecutivo a efecto que traslade dichos documentos a la Dirección de Asesoría Legal para que continúen con los trámites legales correspondientes.-----

QUINTO: PUNTOS VARIOS. A. OFICIO DE FISCALÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO. El Directorio se dio por enterado del oficio remitido por la Fiscalía Distrital Metropolitana, Agencia Fiscal Número Tres Delitos Patrimoniales. EGP., del Exp. MP/001/2008/127426, de fecha diecinueve de diciembre de dos mil ocho, instruyendo al Director Ejecutivo para que le de cumplimiento a lo solicitado.-----

B. REESTRUCTURACIÓN Y REORGANIZACIÓN DEL RENAP. A solicitud de la Licenciada Patricia Cervantes se instruye al Director Ejecutivo a efecto que se invite a



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



sesión de Directorio para el martes veintitrés de diciembre del año en curso, a los Licenciados Elvia Yolanda Álvarez Véliz y consultores, para que realicen una presentación del proceso de reestructuración y reorganización del RENAP.-----

C. MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. El Directorio se dio por enterado del oficio según referencia número 435-2008 AMB/cil de fecha tres de diciembre del año en curso e instruye al Director Ejecutivo a efecto remita el oficio correspondiente.-----

D. DICTAMEN REGLAMENTO DPI. A solicitud de la Licenciada Cervantes se instruye al Director Ejecutivo a efecto que se solicite un dictamen a la Dirección de Asesoría Legal, sobre el Reglamento del DPI.-----

E. INSTRUCCIÓN PARA EL PERSONAL. A solicitud de la Licenciada Cervantes el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto que cuando haya alguna actividad en cualquier Dirección del RENAP, siempre tiene que haber una persona cubriendo el trabajo de la oficina respectiva, quedando bajo la responsabilidad del jefe de la unidad correspondiente.-----

SEXTO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO. La Licenciada Cervantes, convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el día lunes veintidós de diciembre del corriente año, a las dieciséis horas, en la Sala de Sesiones del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-.-----

SÉPTIMO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar, y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las dieciséis horas, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en cuatro hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----

de Gordillo
Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo

Magistrada Tribunal Supremo Electoral

Presidenta del Directorio



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



Licenciado Ángel Rodríguez Tello

**Viceministro de Gobernación en representación
del Ministro de Gobernación
Miembro del Directorio**

Ingeniero José Mauricio Radford Hernández

**Miembro del Directorio
Electo por el Honorable Congreso de la República**

Ingeniero Enrique Cossich Mérida

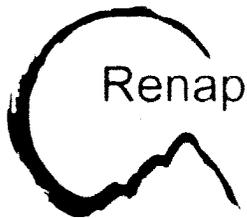
Director Ejecutivo

REPUBLICA DE GUATEMALA



Registro Nacional de las Personas Documento Personal de Identificación

19 de Diciembre 2008



A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping loops and strokes.



REPUBLICA DE GUATEMALA, CENTROAMERICA
Registro Nacional de las Personas - Documento Personal de Identificación - DPI

89012345-6-78-90

BARBARA EPIGONIA
MARTIN RESTREPO
FEMENINO
GUATEMALTECA
TIQUISATE, ESCUINTLA
GUATEMALA
12MAY1974



01ENE2009
CASADA
MAC: 112 12 23
A1 322434
TIQUISATE, ESCUINTLA
NO VIDENTE

31DIC2018
TIQUISATE, ESCUINTLA



I<GTM01234567<8901234567890<<<
7405150F1231120GTM405<<<<<<<<<<2
MARTIN<RESTREPO<BARBARA<<EPIG<

NOTA: Le informamos que esta presentación es solamente una muestra digital, por consiguiente no refleja la realidad de los detalles gráficos ni de los colores.



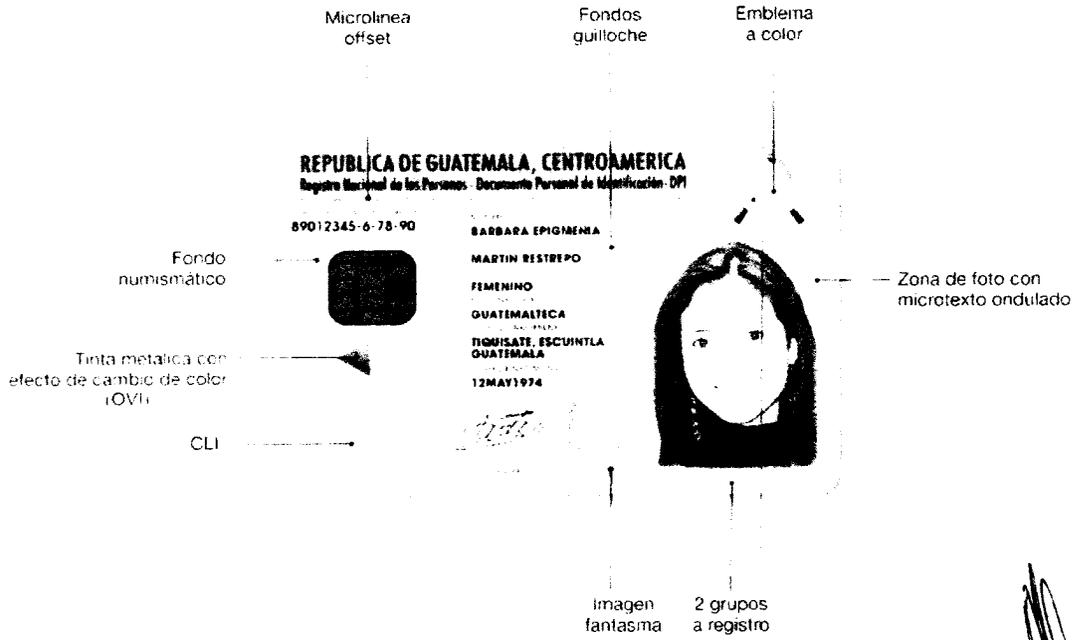
REPUBLICA DE GUATEMALA
Documento Personal de Identificación
Anverso y reverso

19 de Diciembre 2008

REPUBLICA DE GUATEMALA, CENTROAMERICA
Registro Nacional de las Personas Documento Personal de Identificación DPI



NOTA: Le informamos que esta presentación es solamente una muestra digital, por consiguiente no refleja la realidad de los detalles gráficos ni de los colores.



Handwritten signature

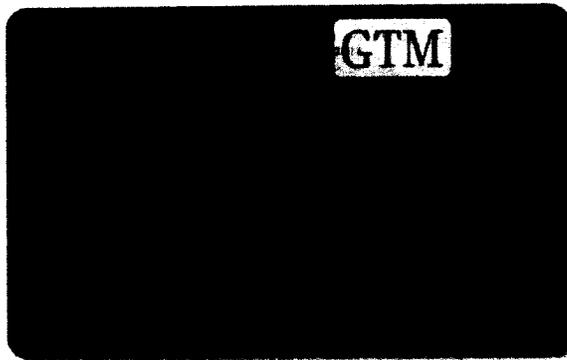
Handwritten signature

Handwritten signature

NOTA: Le informamos que esta presentación es solamente una muestra digital, por consiguiente no refleja la realidad de los detalles gráficos ni de los colores.



19 de Diciembre 2008



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Miguel Ángel", written over a horizontal line.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "de Jondillo", written over a horizontal line.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Rodríguez", written over a horizontal line.

NOTA: Le informamos que esta presentación es solamente una muestra digital, por consiguiente no refleja la realidad de los detalles gráficos ni de los colores.